

Madrid, 9 de diciembre de 2025

Estimadas familias:

Nos dirigimos a vosotros para informaros que hemos organizado una salida para vuestros hijos como prolongación del plan de acción tutorial.

Dicha salida consiste en un **taller de cocina** en el que vuestros hijos e hijas podrán tomar conciencia de hábitos de alimentación saludable.

Dicho taller tiene una duración aproximada de dos horas en las que vuestros hijos e hijas cocinarán dos platos, uno principal y un postre que posteriormente degustarán.

Así mismo a la vez de disfrutar de la experiencia del cocinado tendrán la oportunidad de adquirir conocimientos de alimentación y nutrición dentro del marco de hábitos de vida saludable.

Para garantizar la seguridad y el bienestar de todos los alumnos, será necesario que nos informéis sobre cualquier alergia alimentaria o restricción dietética que vuestros hijos o hijas puedan tener.

Para ello deberéis devolver esta circular a los tutores antes del **martes 16 de diciembre**, fecha en la que terminará el plazo de autorización y pago de la misma (vía CIFAM).

---

NOMBRE DEL ALUMNO:

ALERGIAS O RESTRICCIÓN DIETÉTICA:

FIRMA PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL.